

Exportadas un total de 5 entidades.

Guía práctica para la coordinación de actividades empresariales para la prevención

Título: Guía práctica para la coordinación de actividades empresariales para la prevención

Autor Principal: DISEÑO ARTÍSTICO Y TÉCNICO SOBRE COMUNICACIÓN GRÁFICA S.L.

Autor Secundario: CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Descripción: Guía de acción preventiva destinada a la adecuada coordinación de actividades empresariales. Los contenidos son los siguientes: 1. Coordinación de actividades empresariales. 2. Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un mismo centro de trabajo. 3. Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un centro de trabajo cuando existe un empresario principal. 4. Anexos: - Medios de coordinación. - Derechos de los representantes de los trabajadores. - Aplicaciones de obras de construcción. - Negociación colectiva. - Documentación escrita. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores productivos.

Código Acción: DI-0284/2007

Acción: 1776 - Difusión de herramienta de coordinación de actividades empresariales

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial **Formato**: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Lugar de trabajo

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave: Recurso preventivo

Palabra Clave: Documentación

Palabra Clave: Obligaciones

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave: Empresario

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Estado: Producto publicado



Guía para la actuación de los recursos preventivos de las pymes en el sector del metal

Título : Guía para la actuación de los recursos preventivos de las pymes en el sector del metal

Autor Principal : FUNDACIÓN DEL METAL PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO

Autor Secundario: FUNDACIÓN DEL METAL PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO

Descripción: Guía de acción preventiva que ofrece las herramientas y directrices oportunas para los trabajadores designados como recursos preventivos en las PYMES del sector del metal. El contenido es el siguiente: 1. El recurso preventivo: - Concepto de recurso preventivo. - Formación del recurso preventivo. 2. Actividades que requieren la designación del recurso preventivo: - La actividad como factor del recurso preventivo. - Análisis de las circunstancias que hacen necesaria la presencia del recurso preventivo. - Pautas para el análisis de actividades que pueden requerir presencia de recurso preventivo. - Criterio de la inspección de trabajo y seguridad social. - Criterio del servicio de prevención que realiza la evaluación de riesgos o el plan de seguridad en ejecución de obra. 3. Desarrollo de la función del recurso preventivo: - Asignación del recurso preventivo. - Quién debe nombrar el recurso preventivo. - Trabajador designado como recurso preventivo. - Función del recurso preventivo. - Documentos de trabajo. - Actuaciones del recurso preventivo. - Papel del servicio de prevención o de los trabajadores designados, en los trabajos que requieren recurso preventivo. - Obligación de aceptar la designación como recurso preventivo. - Garantía de los recursos preventivos. - Información, consulta y participación de los delegados de prevención. 4. Tratamiento de las desviaciones respecto de las condiciones previstas: -Función de control de la actividad. - Desviaciones respecto de lo establecido. - Facultades del recurso preventivo ante las desviaciones. Paralización del proceso. - Información al mando. - Información al servicio de prevención o al trabajador designado. - Reinicio de los trabajos. 5. Presencia del recurso preventivo en el puesto de trabajo: - Concepto de presencia del recurso preventivo. - Función de la presencia del recurso preventivo. - Presencia del recurso preventivo en el centro de trabajo. - Presencia del recurso preventivo en el lugar de trabajo. - Presencia del recurso preventivo en el puesto de trabajo. - Necesidad de designar más de un recurso preventivo. 6. Responsabilidades del recurso preventivo: - El recurso preventivo, requisitos para su designación, derechos y obligaciones. - Responsabilidades del recurso preventivo. -Consecuencias de las responsabilidades debidas a los incumplimientos del recurso preventivo. 7. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector metalúrgico.

Código Acción: IS-0059/2009

Acción : 3189 - GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DE LOS RECURSOS PREVENTIVOS DE LAS PYMES EN EL SECTOR

DEL METAL

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Información

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave: Sector metalúrgico

Palabra Clave: Responsabilidades

Palabra Clave: Consultas

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Palabra Clave : Recurso preventivo

Estado : Producto publicado



Experiencia de la fiscalía de Alava en delitos contra derechos de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral

Título : Experiencia de la fiscalía de Alava en delitos contra derechos de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral

Autor Principal: SEA EMPRESARIOS ALAVESES

Autor Secundario: CONFEBASK

Descripción: Ponencia realizada por Josu Izaguirre Guerricagoitia. Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Álava, sobre las experiencias recogidas en la Fiscalía de Álava relacionadas con los delitos ocurridos contra los trabajadores en materia de prevención de riesgos y salud laboral. Los contenidos de la ponencia son los siguientes: 1. Introducción. 2. La lucha contra la siniestralidad laboral: antecedentes. 3. La nueva estructura orgánica del ministerio fiscal. 4. La nueva organización del ministerio fiscal para la lucha contra la siniestralidad laboral. 5. Cuestiones tecnico-jurídicas de interés. 6. La individualización de las personas responsables. 7. El nuevo régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas. 8. Datos de la actividad de la fiscalía provincial de Alava en materia de siniestralidad laboral. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del País Vasco.

Código Acción: IT-0077/2010

Acción : 4735 - Asistencia Técnica en Prevención de Riesgos Laborales para la Mejora Continua de la Integración de la Prevención en la Gestión Empresarial de las Empresas de Álava

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial **Formato**: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Infracción

Palabra Clave : Jornada

Palabra Clave: Normativa

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave: Recurso preventivo

Palabra Clave: Responsabilidades

Palabra Clave : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Palabra Clave: Políticas de seguridad y salud laboral

Palabra Clave: Siniestralidad

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave: País Vasco

Estado: Producto publicado



Siembra prevención y recoge seguridad. Campaña de prevención en Parla.

Título: Siembra prevención y recoge seguridad. Campaña de prevención en Parla.

Autor Principal: CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION DE EMPRESA, SAL

Autor Secundario : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Descripción: Folleto informativo que recoge las obligaciones de los empresarios y los principios de acción preventiva exigibles según la normativa vigente en materia de salud laboral. Ofrece un servicio de asistencia técnica gratuita a empresas ubicadas en Parla (Comunidad de madrid).

Código Acción: IT-0207/2006

Acción: 1438 - CAMPAÑA DE LA PROMOCIÓN DE LA PRL EN PARLA

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: FOLLETO

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Responsabilidades

Palabra Clave: Recurso preventivo

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave: Obligaciones

Palabra Clave : Prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Madrid

Estado : Producto publicado



Movimientos de tierras y excavaciones en solares para próxima construcción

Título: Movimientos de tierras y excavaciones en solares para próxima construcción

Autor Principal: UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción: Guía preventiva para el manejo de maquinaria y herramientas en actividades de excavación en solares y con movimiento de tierras. Los contenidos son los siguientes: - Documentación Previa. - Derecho del trabajador a recibir información. - Derecho del trabajador a recibir formación. - Recomendaciones que esta oficina propone. - Acondicionamiento del terreno. - Designación de recursos en materia de seguridad y salud. - Identificación de riesgos derivados de las operaciones de movimientos de tierras. - Excavaciones y vaciados. - Construcción de zanjas. - Medidas Generales. - Medidas de Seguridad para impedir el derrumbamiento en las excavaciones. - Maquinaria de movimientos de tierras. - Tipos de máquinas. - Medidas preventivas en las máquinas. - Pala cargadora. - Retroexcavadora. - Dumper. - Camión Basculante. - Guría Giratoria. - ¿Qué es la ergonomía? - Señales de seguridad en la construcción. - Normativa. - Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y empresas ubicadas en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Código Acción: IT-0253/2006

Acción: 1484 - OFICINA TÉCNICA DE PRL DE UGT CEUTA

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 412 - Construcción de edificios

CNAE: 41 - Construcción de edificios

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Derechos

Palabra Clave : Señalización de seguridad

Palabra Clave: Medidas preventivas

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave: Trabajador

Palabra Clave: Herramienta

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Estado: Producto publicado